

INFORME DE GERENTE

Babahoyo, 09 de marzo del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA JOFLOSA S.A

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañía en vigencia, a la Resolución emitida en la Asamblea Ordinaria mediante la cual fui elegido como Gerente de la Compañía y al estatuto de esta empresa pongo a conocimiento de la Junta general de accionistas la memoria de labores, resultados y más documentos relacionados correspondiente al ejercicio Económico - Financiero cortado al 31 de diciembre del 2019.

De conformidad con el Artículo 124 de la Ley de Compañía, Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de compañía, publicada en el Registro oficial N° 44, el 13 de octubre de 1992 y con la resolución N° SC.SG.DRS. G.14.005 expedida el 28 de febrero del 2014 publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014.

Este informe, detalla las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019 y está sujeto a las disposiciones y lineamientos que hemos mencionado en el párrafo anterior; por tal motivo comunico los siguientes puntos:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la empresa se ha cubierto rubros, que le han permitido cumplir con los objetivos propuestos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes, sus movimientos han sido normales durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
3. Adjunto se encuentra para su conocimiento y aprobación el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera., en este ultimo se determina que se

registran cifras que se originan por el giro del negocio de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los movimientos que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

4. Dentro de Propiedad, Planta y Equipo, los "Edificios, Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertido a USD dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales, según los siguientes porcentajes anuales:
 - Edificios 5%
 - Instalaciones 10%
 - Maquinarias y Equipos 10%
 - Muebles y enseres 10%
 - Equipos de computación 33%

5. Se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos La "Depreciación Acumulada" de Propiedad, Planta y Equipo están contabilizados al costo histórico.

6. Dentro de las cuentas del pasivo corriente, la empresa mantiene obligaciones las mismas que están respaldadas por los activos de la compañía. Además, se registran obligaciones a largo plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

7. En la cuenta patrimonio de la Compañía se registra un capital social por el monto de USD 110.000,00.

8. En el ejercicio fiscal 2019 se procedió con la presentación de todas las declaraciones mensuales y la declaración anual del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas.

9. La compañía JOFLOSA se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha de presentación del informe se encuentra cumpliendo con todas sus Obligaciones.

10. Se ha efectuado el pago de todas las Planillas del IESS, y todo lo relacionado al Ministerio de Relaciones Laborales se encuentra al día, conforme a los derechos de los trabajadores.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2019.

➤ Activo Corriente	1.096.544,52
➤ Activo No Corriente	2.466.341,20
➤ Pasivo Corriente	1.304.888,84
➤ Pasivo No Corriente	1.762.648,62
➤ Total, Patrimonio	495.348,26
➤ Ingresos	2.092.917,37
➤ Costos y Gastos	1.911.424,43
➤ Utilidad del Ejercicio antes de P.T.	181.492,94

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas.

Atentamente,



Sr. José Arturo Flores Prieto

GERENTE GENERAL